

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Silvia FRANCO GONZÁLEZ y Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputadas pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El Ministerio de Transportes ha encargado, por un importe de 3,8 millones de euros, la redacción del proyecto para la renovación integral de los 89 kilómetros del tramo ferroviario León-La Granja, en la provincia de León, dentro del Corredor Atlántico. Esta intervención incluye la sustitución completa de todos los elementos de la vía - balasto, traviesas, carriles y desvíos- por materiales de altas prestaciones, el refuerzo de los 13 túneles, puentes y viaductos, así como la mejora de la electrificación y la adecuación de gálibos. El objetivo principal es aumentar la fiabilidad y la capacidad de la infraestructura, facilitando además el tráfico de mercancías.

De forma paralela, ya se están elaborando los proyectos para los tramos siguientes: La Granja-Covas (62 km) y Covas-Monforte de Lemos (85 km), con lo que se avanza en la modernización de un total de 236 kilómetros de la línea convencional entre León y A Coruña. Estas actuaciones se complementan con la renovación y electrificación del tramo Monforte de Lemos-Lugo, la remodelación de estaciones y la supresión de pasos a nivel en zonas como Ponferrada, Sarria y Rábade, reforzando la seguridad ferroviaria y la sostenibilidad del corredor

Respecto a las mejoras geométricas, la documentación oficial indica que el proyecto contempla la optimización del trazado en determinados puntos, lo que puede implicar ajustes en la geometría de la vía, como la ampliación de radios de curva, con el objetivo de mejorar la velocidad y la seguridad de la circulación.



- ¿Está previsto ampliar los radios de curva en el recorrido a renovar en la provincia de León?

Madrid, 19 de mayo de 2025

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LAS DIPTUADAS